



Valle de Santiago, Guanajuato; a 13 del mes de noviembre de 2024
Solicitud SISAI 2.0: 110199300037124

sophia
PRESENTE:

En atención a su solicitud de acceso a la información pública, con número de folio **110199300037124**, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) a esta Unidad Administrativa el día **06 de noviembre de 2024**, mediante la cual solicita lo siguiente:

“bajo solicitudes 110199300033924 y 110199300034324 pedir conocer los proyectos y mejoras que va a implementar la titular de SAPAM, cosa que no ha sido subsanada por lo que quiero saber dicha información como titular de tal organismo ya que debe tener como servidor publico un proyecto personal y mejoras a aplicar con lo cual se beneficiara dicho organismo. Pro otro lado deseo saber el curriculum vitae de la titular de la unidad de transparencia y el número de recursos que han notificado al municipio a partir del diez de octubre y a la fecha de este año.”

PRIMERO: Esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Valle de Santiago, solicitó mediante oficio N° UTAIPVS/136/2024 de fecha 06 de noviembre del año corriente, la información de su interés a la dependencia paramunicipal **SAPAM**; en atención al oficio antes citado dicha área remitió a esta Unidad de Transparencia el oficio N° SAPAM/DIR/460/2024 respondiendo de acuerdo a la información requerida, por lo que se anexa el oficio en mención a la presente.



SEGUNDO: Respecto a lo solicitado siguiente:

“Pro otro lado deseo saber el currículo vitae de la titular de la unidad de transparencia y el número de recursos que han notificado al municipio a partir del diez de octubre y a la fecha de este año.”

Se le hace entrega del **Currículo vitae** de la titular de la unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del municipio de Valle de Santiago, adjuntándolo al presente escrito, asimismo se le informa que el número de recursos notificados a esta unidad de Transparencia a partir del día diez de octubre del año 2024 a la fecha actual son **cuatro 4**.

TERCERO: Se le hace entrega al solicitante el original del presente acuerdo a través del Sistema PNT.

ATENTAMENTE:

LIC. LAURA ADRIANA ANDRADE CUEVAS

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Municipio de Valle de Santiago
Ayuntamiento 2024 – 2027**



C.c. expediente

OFICIO NO. SAPAM/DIR/460/2024
ASUNTO: CONTESTACIÓN AL OFICIO UTAIPVS/136/2024**LIC. LAURA ADRIANA ANDRADE CUEVAS**
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO
P R E S E N T E

Por medio del presente reciba un cordial saludo, sirva el mismo para dar contestación al oficio No. **UTAIPVS/136/2024**, solicitud SISA1 2.0: **110199300037124**, respecto a la solicitud ingresada vía PNT a la Unidad de Acceso a la Información a su digno cargo y dando cumplimiento a los artículos 12, 15, 91, 93 y 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 45 fracciones I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 48 fracción II, 49 fracción XII y 54 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, tengo a bien dar contestación a la información solicitada, misma que cita lo siguiente:

“BAJO SOLICITUDES 110199300033924 y 110299300034324 PEDIR CONOCER LOS PROYECTOS Y MEJORAS QUE VA A IMPLEMENTAR LA TITULAR DE SAPAM, COSA QUE NO HA SIDO SUBSANADA POR LO QUE QUIERO SABER DICHA INFORMACIÓN COMO TITULAR DE TAL ORGANISMO YA QUE DEBE TENER COMO SERVIDOR PUBLICO UN PROYECTO PERSONAL Y MEJORAS A APLICAR CON LO CUAL SE BENEFICIARÁ DICHO ORGANISMO.”

Derivado de la solicitud anterior me permito mencionar lo siguiente:

Respecto al proyecto personal, el mismo será dado a conocer en conjunto con las actividades a realizar por parte de la presidencia municipal referentes al ejercicio 2025, no omito mencionar que en el corto plazo quien suscribe me encuentro en análisis y ejecución de los programas presentados por el anterior director, esto en aras del beneficio de esta institución, así como a la población en general.

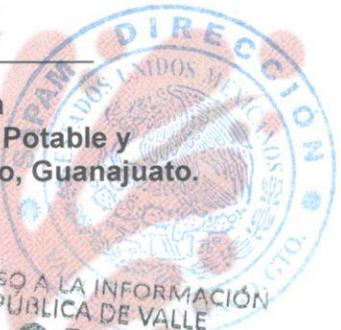
Sin otro particular, reitero mi saludo quedando a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

ATENTAMENTE

*Valle de Santiago, Guanajuato, a 08 ocho de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro.
"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".*



Lic. Ana María García Rentería
Directora General del Sistema de Agua Potable y
Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago, Guanajuato.



C.C.P archivo

ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DE VALLE

RECIBIDO

08 NOV. 2024

VALLE DE SANTIAGO, GTO

FIRMA

[Handwritten signature]

02-50



LAURA ADRIANA ANDRADE CUEVAS

RESUMEN PROFESIONAL

Profesional del derecho comprometida y versátil.

HISTORIAL LABORAL

Febrero 2021 - 2024

**Colaborador Jurídico y Asesor en materia Electoral Corporativo Jurídico
IUSCORP | León, Guanajuato**

Marzo 2018 - Enero 2021

Auxiliar jurídico Asesoría Jurídica San Juan | León, Guanajuato

FORMACIÓN

Licenciatura en Derecho

TITULO Y CÉDULA PROFESIONAL

DIPLOMAS

- Diplomado en Juicios Orales - Criminología (año 2022)
- Constancia (Conferencia del profesorado de la EJE "Medios de impugnación II") expedida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de la Escuela Judicial Electoral.
- Constancia (Capacitación "La democracia y el existencialismo) expedida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de la Escuela Judicial Electoral.
- Constancia - Ciclo de conferencias magistrales sobre justicia Penal con perspectiva de Género, expedida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Centro de Estudios Constitucionales y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica.
- Constancia por asistencia al Seminario permanente sobre el derecho a la seguridad social, expedida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Centro de Estudios Constitucionales y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica.
- Constancia por asistencia al Seminario Ética y Legitimidad Judicial "La concepción estándar de la ética profesional y sus críticas" expedida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Centro de Estudios Constitucionales y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica.
- Constancia - curso "Detección y prevención de Delitos Electorales" mecanismos de denuncia, expedida por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

- Constancia - Conferencia "Los derechos político-electorales en México" expedida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de la Escuela Judicial Electoral.
- Constancia (Conferencia Magistral "Los modelos de selección de Jueces en el Estado Constitucional") expedida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Centro de Estudios Constitucionales y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica.
- Constancia por asistencia a las jornadas de actualización sobre el precedente y sistemas de consulta del Seminario Judicial de la Federación "Jurisprudencia" expedida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Centro de Estudios Constitucionales y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica.